

## MUTUAFONDO ESTRATEGIA GLOBAL, FIL

Nº Registro CNMV: 32

Informe Semestral del Segundo Semestre 2023

**Gestora:** MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.      **Depositario:** BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA      **Auditor:** PRICE WATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L  
**Grupo Gestora:** MUTUA MADRILEÑA      **Grupo Depositario:** BANQUE NATIONALE DE PARIS, S.A.      **Rating**  
**Depositario:** A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.mutuactivos.com](http://www.mutuactivos.com).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 33 EDIFICIO FORTUNY, 2º 28046 MADRID

### Correo Electrónico

[info@mutuactivos.com](mailto:info@mutuactivos.com)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 18/12/2009

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre      Vocación inversora: GLOBAL      Perfil de Riesgo: 3, en una escala del 1 al 7.

#### Descripción general

Política de inversión: La gestión toma como referencia (a efectos comparativos) la rentabilidad del índice: 20% MSCI ACWI TR, 40% Iboxx OA TR 1-3yrs y 40% Iboxx OA TR 3-5yrs, sujeto a una volatilidad máxima del 12% anual. El FIL invertirá en renta fija y renta variable (directa o indirectamente a través de IIC o derivados), y en materias primas (indirectamente a través de IIC o derivados) de acuerdo a la visión estratégica del equipo gestor en cada momento, sujeto al nivel máximo de volatilidad descrito.

El FIL podrá invertir entre un 0 y un 100% de su exposición total en activos de renta fija (incluyendo titulizaciones, deuda subordinada, participaciones preferentes, etc.) y/o renta variable, cualquiera que sea el tipo de activo, el emisor, el mercado en que coticen (pudiendo invertir en valores no cotizados), la duración, el rating de la emisión/del emisor (se prevé incluso la inversión en activos sin rating, por lo que toda la cartera de renta fija podrá ser de baja calidad crediticia), la zona geográfica, la divisa o el nivel de capitalización. También se podrá invertir en depósitos sin límite de vencimiento en entidades de crédito de la UE/OCDE sujetos a supervisión prudencial, y en instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos.

El fondo podrá invertir hasta un 100% del patrimonio en IIC de todo tipo (incluidos ETF), nacionales o extranjeras, del grupo o no de la gestora. El riesgo divisa podría alcanzar el 100% de la exposición total. Para aprovechar oportunidades de mercado, el FIL gestionado según la visión estratégica del equipo gestor, implementará de forma complementaria estrategias de gestión alternativa: direccionales o de valor relativo, long-short, toma de posiciones cortas (mediante derivados) en mercado de renta fija y renta variable. A la hora de componer la cartera estratégica, el FIL combina el análisis Top-Down o macroeconómico con el análisis Bottom-Up o microeconómico, fruto de la especialización del equipo

gestor por tipo de activo.

Así mismo, se podrá invertir en instrumentos financieros derivados negociados o no en mercados organizados de derivados, con la finalidad de cobertura y de inversión. La selección de activos se realizará de acuerdo con las expectativas y el análisis constante realizado por el equipo gestor y por las limitaciones de riesgo del fondo, sin que exista predeterminación alguna. En todo caso, se respetarán los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo. El fondo puede realizar gestión activa, lo que implica una mayor rotación de la cartera y unos gastos operativos superiores.

El FIL invertirá en activos que, en general, gozan de una elevada liquidez y precios de mercado representativos, y por tanto se estima que se podrán atender puntualmente las peticiones de reembolso dentro de los plazos previstos en el presente folleto, pudiéndose recurrir no obstante al endeudamiento para este propósito y sólo en el supuesto de que ello resultase estrictamente necesario, solicitando financiación a cualquier entidad que la ofrezca en condiciones adecuadas. En todo caso, el nivel de endeudamiento no superará el 30% del patrimonio del FIL. No está previsto concertar ningún acuerdo de garantía financiera.

### Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR

## 2. Datos económicos

### 2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

#### Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del período	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Diciembre 2020
CLASE A	16.076	29	EUR	0	100.000,00 Euros	NO	1.948	3.903	4.281	4.781
CLASE L	2.238.041	8	EUR	0	10,00 Euros	NO	272.233	285.296	439.957	396.809

#### Valor liquidativo (\*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2022	2021	2020
CLASE A	EUR			31-12-2023	121,1683		116,6863	118,6953	112,2953
CLASE L	EUR			31-12-2023	121,6389		117,0224	118,9172	112,4009

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(\*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

#### Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

		Comisión de gestión	Comisión de depositario

CLASE	Sist. Imputac.	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A	al fondo	0,37		0,37	0,75		0,75	patrimonio	0,02	0,04	Patrimonio
CLASE L	al fondo	0,33	0,00	0,33	0,65	0,00	0,65	mixta	0,02	0,04	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es fondo

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### CLASE A .Divisa EUR

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2023		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2022	2021	2020	2018
	3,84	-1,69	5,70	-0,48	-3,81

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2023

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2018
<b>Volatilidad(i) de:</b>									
<b>Valor liquidativo</b>	2,18	2,91	1,82	1,39	2,26	2,75	1,82	8,52	3,09
<b>VaR histórico del valor liquidativo(ii)</b>	4,34	4,34	4,46	4,59	4,73	4,89	5,41	7,19	3,59
<b>BENCHMARK MUTUAFONDO ESTRATEGIA GLOBAL FIL</b>	3,11	2,87	3,04	2,14	3,99	5,25	2,23	5,92	2,67
<b>VaR condicional del valor liquidativo(iii)</b>									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

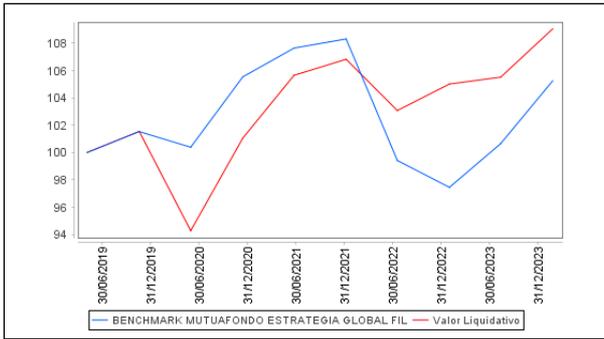
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2023	Anual			
		2022	2021	2020	2018
<b>Ratio total de gastos (iv)</b>	0,90	0,91	0,88	0,94	0,93

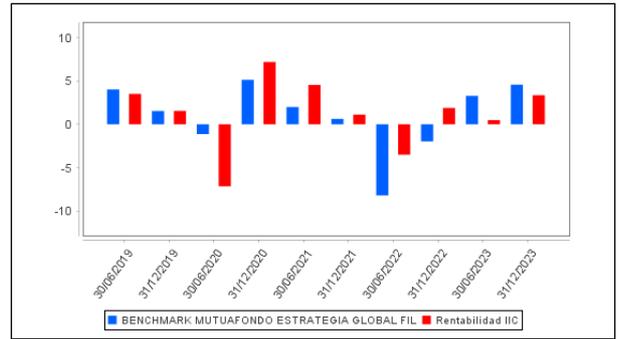
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## CLASE L .Divisa EUR

### Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2023		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2022	2021	2020	Año t-5
	3,95	-1,59	5,80	-0,38	

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2023

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	Año t-5
<b>Volatilidad(i) de:</b>									
<b>Valor liquidativo</b>	2,18	2,90	1,83	1,38	2,26	2,75	1,82	8,52	
<b>VaR histórico del valor liquidativo(ii)</b>	4,33	4,33	4,45	4,58	4,72	4,87	5,40	7,18	
<b>BENCHMARK MUTUAFONDO ESTRATEGIA GLOBAL FIL</b>	3,11	2,87	3,04	2,14	3,99	5,25	2,23	5,92	
<b>VaR condicional del valor liquidativo(iii)</b>									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

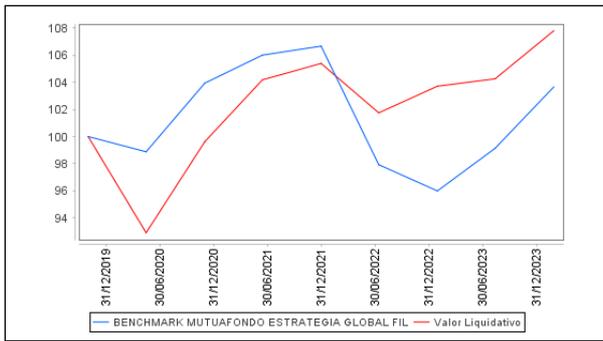
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2023	Anual			
		2022	2021	2020	Año t-5
<b>Ratio total de gastos (iv)</b>	0,82	0,80	0,78	0,84	

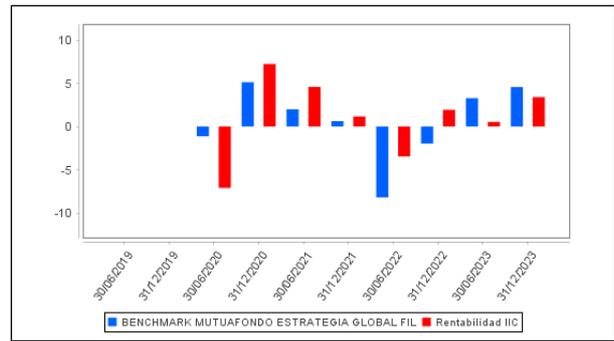
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	235.957	86,06	259.277	93,08
* Cartera interior	74.738	27,26	76.223	27,36
* Cartera exterior	158.482	57,80	180.853	64,92
* Intereses de la cartera de inversión	2.095	0,76	1.603	0,58
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	643	0,23	597	0,21
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	34.443	12,56	13.801	4,95
(+/-) RESTO	3.781	1,38	5.488	1,97
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>274.181</b>	<b>100,00 %</b>	<b>278.565</b>	<b>100,00 %</b>

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

## 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	278.565	289.199	289.199	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-4,96	-4,15	-9,08	10,75
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	3,34	0,53	3,76	492,15
(+) Rendimientos de gestión	3,75	0,96	4,60	261,57
(-) Gastos repercutidos	-0,41	-0,43	-0,84	-14,52
- Comisión de gestión	-0,33	-0,32	-0,65	-5,81
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,08	-0,11	-0,19	-39,12
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)</b>	<b>274.181</b>	<b>278.565</b>	<b>274.181</b>	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

Las inversiones financieras del fondo están posicionadas de manera correcta en función del perfil de sus inversores presentes, teniendo en cuenta su condición de Fondo de inversión libre.

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

### 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,02
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,01

### 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Existe un Partícipe significativo, que de manera directa supone el 81,30% sobre el patrimonio de la IIC y de manera indirecta el 5,80%.

d) El importe de las operaciones de compra en las que el depositario ha actuado como vendedor es 510.694,02 euros, suponiendo un 0,19% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

d) El importe de las operaciones de venta en las que el depositario ha actuado como comprador es 3.661.409,02 euros, suponiendo un 1,35% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia. Los gastos asociados a esta operativa han supuesto 15 euros.

f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo del depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo el importe es de 510.694,02 euros suponiendo un 0,19% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Las inversiones de los Fondos serán siempre inversiones puramente financieras. En ningún caso se realizarán operaciones estratégicas con el objetivo de controlar o influir en el control de la gestión de entidad alguna. Las inversiones de los fondos se dirigirán a aquellas entidades en las que existan expectativas de obtención de rentabilidades positivas y confianza en su equipo gestor, como norma, Mutuactivos apoyará las decisiones propuestas por los equipos gestores de las entidades en que invierta y en el excepcional supuesto de tomar una posición contraria, el Comité de Inversiones deberá validar tal decisión.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

#### a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

La rentabilidad del bono americano a 10 años, que a principios de junio rondaba el 3,70%, ha repuntado con fuerza durante el segundo semestre hasta alcanzar el 5%. La causa ha sido el sesgo duro de los mensajes de una Fed que seguía subrayando el riesgo de inflación, incluso en un momento en el que los datos ya apuntaban claramente a la baja, y el aumento en el volumen de emisiones por parte del Tesoro. Esto provocó un aumento de la prima de riesgo en la mayoría de los activos financieros.

A mediados de octubre el mensaje cambió, forzando el cierre de posiciones cortas y propiciando una de las mayores subidas del mercado de bonos que se recuerdan, bajando la rentabilidad del T note más de 110 puntos básicos hasta situarse en el 3,87% a final de año. Esto ha impulsado al resto de mercados al alza. El año cierra con ganancias muy notables en casi todos los activos financieros, en claro contraste con el año anterior. Sin duda, una de las sorpresas de 2023 ha sido el hecho de que la economía global haya mantenido un buen ritmo de crecimiento, evitando la recesión a pesar del negativo impacto esperado de la brusca subida de tipos de interés. (Las últimas estimaciones del FMI apuntan a un 3% en 2023). Aunque la actividad industrial ha caído considerablemente en 2023 la fortaleza del consumo, apoyada en una situación de pleno empleo y en una importante bolsa de ahorro acumulada durante la pandemia, ha permitido que la economía mundial haya mantenido una senda de crecimiento.

Las bolsas mundiales se han apreciado de media más de un 20% en 2023, recuperando prácticamente todo lo perdido en 2022. Destaca el Nasdaq, que ha ganado un 43% en el año, liderado por los Siete Magníficos, que se han revalorizado en su conjunto un 107%, impulsados por las expectativas de desarrollo de la inteligencia artificial. También es destacable el buen comportamiento del IBEX 35, que ha subido un 28% en el año, favorecido por el alto peso de los bancos, y de la bolsa japonesa, que ha remontado un 28% en el año, aunque el resultado sea mucho menos vistoso si tenemos en cuenta la fuerte depreciación del yen (11% contra el euro).

2023 también ha sido un muy buen año para la renta fija y, en particular, para la renta fija privada. Los índices de renta fija global, que a cierre de octubre acumulaban ligeras pérdidas, cerraron el año con retornos cercanos al 5%. Los de deuda privada de baja calidad crediticia (high yield) alcanzaron rentabilidades superiores al 10% y el índice europeo de CoCos, cerró el año con una rentabilidad del 13,9%, pese a la intervención de Credit Suisse en marzo. Por último, hemos visto caídas en los precios de la energía y materias primas más expuestas al ciclo, mientras que el oro se aprecia más de un 13% y en el mercado de divisas el euro sube un 3% contra el dólar.

#### b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el segundo semestre hemos aumentado la duración de nuestras carteras de manera gradual hasta niveles superiores a los índices de referencia. Los datos de inflación han ido moderándose según avanzaba el año, mientras que los Bancos Centrales han mantenido un mensaje duro hasta mediados de octubre. El objetivo es capturar esos crecientes tipos de interés y crear una cobertura natural para nuestras posiciones en crédito corporativo ante un hipotético escenario de empeoramiento económico.

En renta variable hemos aprovechado los retrocesos provocados por el mensaje duro de los bancos centrales durante el semestre, y a finales de octubre hemos aumentado el nivel de riesgo hacia un posicionamiento de inversión neutral y

manteniendo una posición equilibrada entre Europa y EE. UU y más positiva hacia Asia ex Japón en términos relativos. Por otro lado, mantenemos un sesgo hacia compañías estables y de calidad y sensibles a menores tipos de interés, favoreciendo los sectores de consumo y transición energética. En divisa, hemos adaptado nuestro posicionamiento a dólar dentro del rango en el que se ha movido en los últimos meses, aumentando por encima de 1,10?/\$ y reduciendo de nuevo por debajo de 1,07?/\$. Finalizamos el año con una exposición neutral al dólar.

c) Índice de referencia.

La gestión toma como referencia (a efectos comparativos) la rentabilidad del índice: 20% MSCI ACWI TR, 40% Iboxx OA TR 1-3yrs y 40% Iboxx OA TR 3-5yrs, sujeto a una volatilidad máxima del 12% anual, se utiliza únicamente a efectos de comparar la rentabilidad del fondo con la del mismo y no supone, en la práctica, ninguna restricción a la hora de definir los activos en los que el fondo invierte.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El ratio de gastos soportados se situó en el 0,90% para la clase A y un 0,82% para la clase L dentro de un nivel normal de gastos para este fondo que incluye los gastos por comisiones de gestión sobre patrimonio, depositario, de auditoría, etc. Sin comisiones sobre resultados (solo se hace efectivo el cobro de la cantidad generada a cierre de ejercicio). El desglose del Ratio de gastos sintético, para identificar qué parte del mismo se debe a la propia IIC (ratio de gastos directo) y qué parte se corresponde con la inversión en las IIC subyacentes (ratio de gastos indirecto), es el siguiente un 0,81% directo y un 0,09% indirecto para la clase A, un 0,72% directo y un 0,09% indirecto para la clase L. El número de participes asciende a 37 en el total del fondo. La rentabilidad en el año se sitúa en el 3,84% para la clase A y el 3,95% para la L. El Patrimonio ha disminuido en un 50% respecto al periodo anterior para la clase A y en un 4,6% para la L.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma categoría de global gestionados por Mutuactivos SAU SGIIC tuvieron una rentabilidad media del 2,28% en el periodo.

## 2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

En renta variable hemos mantenido bajos niveles de exposición, pero hemos aumentado desde el -3.8% de junio hasta el 0.19% actual. Hemos sido activos en algunos nombres como Colonial, comenzando con pesos muy bajos en junio, reforzando en septiembre y tomando beneficios en diciembre. Algo similar ha ocurrido con Grenergy, que hasta el mes de octubre se vió muy penalizada por el aumento de tipos de interés y la caída de precios del pool de electricidad y el mercado se puso en un escenario poco realista. Solamente en el tercer trimestre, Grenergy ha subido un 65%. Por otro lado, hemos cerrado posiciones en Natwest Bank después de que decepcionasen en resultados y en Barry Callebaut. Compramos Alstom después de que la compañía anunciase retrasos en algunos proyectos, impactando negativamente en el flujo de caja de la compañía y que arrastró la cotización en más de un 30% en el día.

Hemos iniciado posición en China a través de la ETF Xtrackers CSI 300. Las valoraciones están en mínimos frente a países desarrollados desde el 2007 y el gobierno está haciendo grandes esfuerzos para impulsar la economía sin que el mercado, por el momento se lo reconozca. En diciembre, aprovechamos la baja volatilidad del mercado para sustituir futuros vendidos de Iboxx y Eurostoxx 50 por una estrategia de opciones put Spread con vencimiento de marzo. Esto nos permite apalancarnos a la baja y limitar menos la subida que con futuros.

En renta fija, hemos mantenido duraciones altas hasta diciembre, después de uno de los movimientos del bono más pronunciados en los últimos años. Así, la duración de tipos en junio era de 2,04 años, la elevamos a 2,56 años en septiembre y acabamos el 2023 en 1,98 años después de tomar beneficios parciales en las últimas semanas del año. En periodos anteriores se decidió incrementar la duración de tipos de interés de la cartera, elevar la exposición a crédito corporativo y subir el peso de la deuda financiera, ante los sólidos fundamentales y las mejores perspectivas para el sector financiero por la evolución de los tipos de interés y su impacto en los márgenes. Dichas estrategias tuvieron un resultado positivo y a lo largo del periodo considerado se fueron moderando en la medida en que los tipos de interés de la deuda pública corrigieron a la baja de forma sensible y se estrecharon los diferenciales de crédito corporativo. A lo largo del semestre se ha registrado una reducción en la duración de la cartera. Ha bajado tanto la duración de tipos de interés como la duración de crédito. La liquidez de la cartera se ha incrementado reduciéndose la exposición al mercado.

Seguimos teniendo en cartera una exposición significativa al crédito financiero, en torno al 16%. Si bien somos conscientes de los riesgos económicos existentes y unas valoraciones menos atractivas, como lo muestran las Tires existentes en mercado. Consideramos que la mejora de los márgenes de intermediación gracias a las subidas de los tipos de interés compensará de sobra el posible aumento de la morosidad. Además, otros fundamentales de los bancos europeos se sitúan actualmente en un punto muy favorable, como son: i) la solvencia; ii) la liquidez; iii) los activos no rentables y las provisiones, etc. Al igual que con la duración, en diciembre hemos ido reduciendo exposición a crédito pasando del 53.4% de junio al 45% actual. Esta reducción se ha realizado a través de híbridos, empresas HY, Empresas IG. Por el contrario, hemos reforzado el peso en emisiones de Bancos T1.

Hasta septiembre, hemos aprovechado el repunte del euribor, para incrementar el peso en pagarés y depósitos bancarios a 12 meses a tipos próximos al 4%. El aumento de los tipos Euribor 12 meses, nos ha permitido incrementar el peso en

pagarés y depósitos bancarios a 12 meses a tipos próximos al 4%. El peso en gestión alternativa el peso se ha mantenido estable en el 13% y no hemos hecho ningún cambio. Hemos aumentado la exposición a dólar del fondo pasando de -3.24% de junio hasta el 4.35% de final de año. Las compras se han ido realizando en niveles próximos al 1.10?/\$

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Se han realizado durante el trimestre operaciones de compraventa de futuros sobre índices de renta variable, renta fija, y divisas para ajustar los niveles de exposición a nuestro objetivo de asset allocation. El Grado de cobertura medio se sitúa en el 96,50% y el apalancamiento medio está en el 76,24%.

d) Otra información sobre inversiones.

La entidad depositaria ha remunerado los importes mantenidos en cuenta corriente en las condiciones pactadas.

Activos en situación de litigio: BESPL 2,63% 05/08/17 a la espera de la resolución del litigio iniciado junto con Pimco y Blackrock y del que se encargó Clifford Chance.

Duración sobre patrimonio al final del periodo: 1,98 años

Tir sobre patrimonio al final del periodo: 3,57%

Inversiones en otros fondos: N/A

Inversiones clasificadas como 48.1.j: N/A

### 3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

### 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

La volatilidad indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si por el contrario han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene un riesgo implícito mayor. Por ello, es una medida de la frecuencia e intensidad de los cambios en el valor liquidativo.

La volatilidad anual del fondo se ha situado en el 2,91% y 2,90% para las clases A y L disminuyendo respecto al semestre anterior. El nivel actual de volatilidad anual del fondo se encuentra en niveles inferiores a la de su benchmark (2,87%). El VaR histórico, que es el método utilizado para medir el riesgo global del fondo, indica la pérdida esperada del fondo con un nivel de confianza del 99% en un plazo de un mes, teniendo en cuenta la composición actual del fondo y el comportamiento reciente del mercado. El VaR del fondo se ha situado este último semestre en el 4,34%, para la clase A y 4,33% para la clase L, disminuyendo respecto al semestre anterior.

Durante el segundo semestre se han intercambiado colateral en 2 ocasiones una de ellas con BNP y otra con JP Morgan. La cuantía de los colaterales entregados y/o recibidos han representado en media el 0,10% del patrimonio del fondo. A cierre del semestre hay 1.180.000 de colateral entregados. Todos los colaterales se han realizado en cash euro. La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV. Dentro de este cálculo no se consideran las operaciones a plazo que correspondan a la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, aquellas en las que el diferimiento de la adquisición sea forzoso, las permutas de retorno total, ni las estrategias de gestión con derivados en las que no se genere una exposición adicional. La operativa con instrumentos derivados pueden comportar riesgos de mercado y contrapartida. Al final del periodo, el porcentaje de instrumentos derivados medidos por la metodología del compromiso sobre el patrimonio de la IIC es 69,96%.

### 5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La sociedad gestora cuenta con una Política de Implicación que puede ser consultada en todo momento en su página web [www.mutuaactivos.com](http://www.mutuaactivos.com), accediendo al siguiente enlace: [www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondosinversion/Politica\\_Implicacion\\_SG IIC.pdf](http://www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondosinversion/Politica_Implicacion_SG IIC.pdf).

En dicha política se describen los criterios para el ejercicio de los derechos de voto inherentes a los valores, por lo que siempre se emiten los votos en el sentido que permita optimizar la rentabilidad y la contención de los riesgos de las inversiones. Adicionalmente, con periodicidad anual la sociedad gestora publica en su página web un Informe de Implicación, que también podrá ser consultada accediendo al siguiente enlace: [www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/Informe-Implicacion.pdf](http://www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/Informe-Implicacion.pdf)

### 6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

Las inversiones de los Fondos serán siempre inversiones puramente financieras. En ningún caso se realizarán operaciones estratégicas con el objetivo de controlar o influir en el control de la gestión de entidad alguna. Las inversiones de los fondos se dirigirán a aquellas entidades en las que existan expectativas de obtención de rentabilidades positivas y confianza en su equipo gestor, como norma, Mutuactivos apoyará las decisiones propuestas por los equipos gestores de las entidades en que invierta y en el excepcional supuesto de tomar una posición contraria, el Comité de Inversiones deberá validar tal

decisión.

#### 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

#### 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El fondo ha soportado gastos derivados del servicio de análisis financiero, los cuales se han periodificado durante todo el año como gasto, recogiendo dentro del ratio de gastos y del cálculo del valor liquidativo. La sociedad gestora cuenta con una Política de Recepción de Análisis Financiero y un manual de procedimiento que desarrolla dicha política, de forma que se garantice que los análisis utilizados se adecúan a la vocación de inversión del fondo y contribuyen significativamente tanto a la selección de los valores que componen la cartera del fondo así como, en su caso, a la estructuración global de la composición del mismo por tipo de activo, geografías y/o sectores con lo que se mejora la gestión del fondo. La asignación del gasto a cada fondo se realiza en función de uso de cada tipo de análisis que hacen los diferentes equipos de inversiones. Con carácter anual, se realiza una revisión y evaluación de los proveedores de análisis, proponiéndose la incorporación o eliminación de aquellos que se consideran convenientes, aprobándose el presupuesto anual en el Comité de Inversiones.

En el ejercicio 2023, la sociedad gestora ha utilizado en total los servicios de análisis de 38 entidades locales e internacionales, para la gestión de todos sus vehículos que incluyen todas las tipologías de análisis recibido (renta variable, renta fija, asset allocation, etc), siendo los principales: Morgan Stanley, UBS, Kepler, Moody's, Bernstein y Citi Bank. Así mismo, durante este mismo ejercicio el importe soportado por el fondo correspondiente a gastos de análisis ha ascendido a 75.545,35 euros. Para el ejercicio 2024, la sociedad gestora parte de un presupuesto similar al del ejercicio anterior, y la asignación entre los diferentes vehículos y fondos de inversión gestionados se revisa periódicamente.

#### 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

#### 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Ahora mismo, los mercados descuentan que en 2024 la economía mantendrá esta senda de crecimiento moderado y que la inflación seguirá bajando, de manera más gradual, acercándose al objetivo de los bancos centrales. Esta menor inflación les permitiría empezar a bajar los tipos de interés durante la segunda mitad del año, contrarrestando así la retirada de impulsos fiscales que se debería producir a medida que los gobiernos empiecen a reducir el gasto público para contener sus déficits, consiguiendo así un aterrizaje suave de la economía.

Este escenario casi ideal, en el que los bancos centrales conseguirían atajar un problema de inflación sin necesidad de generar una recesión, sería muy positivo para los mercados. Los tipos de interés se mantendrían en un rango relativamente estable, dando soporte a las valoraciones del resto de activos y los beneficios empresariales crecerían de manera moderada, facilitando la financiación de la inversión y el pago de intereses y dividendos.

Pero la experiencia nos dice que la realidad pocas veces es tan perfecta, por lo que no debemos bajar la guardia. Vivimos en un mundo convulso, con dos guerras a las puertas de Europa y otra, de momento solo comercial, con China, uno de nuestros principales proveedores y clientes. Y en 2024 vamos a vivir (sufrir, más bien) unas elecciones presidenciales en EE.UU. cuyo resultado podría determinar, entre otras muchas cosas, el curso de la guerra en Ucrania.

Aunque el reciente rally en los mercados ha reducido notablemente el potencial tanto de la renta fija como de la renta variable, seguimos viendo oportunidades en ambas clases de activos: En renta fija todavía se pueden conseguir rentabilidades de entre un 3% y un 4% con poco riesgo. Dentro del crédito, nos sigue gustando la deuda bancaria, en especial los bonos subordinados, aunque de manera selectiva. En renta variable, seguimos viendo oportunidades en las compañías que, a nuestro juicio, han sido excesivamente penalizadas por la subida de los tipos de interés.

### 10. Información sobre la política de remuneración

INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS REMUNERATIVAS DE MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C. 2023  
MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C., (en adelante, la Sociedad) cuenta con una Política de Retribuciones compatible con una adecuada y eficaz gestión del riesgo derivado de la actividad de la Sociedad y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por el Consejo de Administración o que puedan llevar a las diferentes personas bajo el ámbito de aplicación de la citada Política a favorecer sus propios intereses o los intereses de la Sociedad en posible detrimento de algún cliente o de las instituciones de inversión colectiva que gestiona. La definición y aplicación de la Política de Retribuciones de la Sociedad, previa consulta a la Unidad de Cumplimiento Normativo, corresponde al Consejo de Administración, que establece y aprueba los diferentes sistemas retributivos, así como la remuneración variable y los incentivos del personal.

El Consejo de Administración lleva a cabo un seguimiento periódico de la efectiva aplicación de la mencionada Política, así como de su adecuación al marco normativo vigente en cada momento. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad es responsable de la aplicación de la Política de Retribuciones y del control de los riesgos asociados a un incumplimiento de la misma. Al menos una vez al año se realiza una Evaluación del Desempeño a cada empleado. Sobre el resultado de la misma, se aplica el incremento salarial. Asimismo, se lleva a cabo el proceso de valoración y nivel de consecución de los objetivos de compañía y objetivos del empleado alcanzados. La Política de Retribuciones de la Sociedad se compone de una parte fija y otra variable (parte de la cual puede llegar a ser plurianual) en función del nivel de cumplimiento de los objetivos de compañía y de los individuales de cada empleado, en aras a incentivar a todo el personal en el desempeño de sus funciones y alinearlos con los objetivos de la propia Sociedad.

La retribución total en el ejercicio 2023 ha sido la siguiente:

1) Datos cuantitativos

Remuneración

Fija 6.948.837,79

Variable 2.157.378,79

Total 9.106.216,58

Nº empleados a 31.12.2023, 65

Remuneración Altos cargos

Fija 2.070.406,39

Variable 860.001,19

Total 2.930.407,58

Nº empleados a 31.12.2023, 8

Empleados incidencia perfil riesgo

Fija 2.471.364,41

Variable 1.486.348,78

Total 3.957.713,19

Nº empleados a 31.12.2023, 28

No existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones gestión.

Remuneración de altos cargos:

El importe fijo pagado ha sido de 2.070.406,39 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 860.001,19 euros, para ocho (8) personas.

Empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC:

El importe fijo pagado ha sido de 2.471.364,41 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 1.486.348,78 euros, para veintiocho (28) personas.

2) Contenido Cualitativo

Remuneración Fija

La retribución fija está en consonancia con el mercado, la formación, la experiencia profesional, el nivel de responsabilidad y la trayectoria de cada empleado, y garantiza, en todo momento, una adecuada equidad interna, y el mínimo que legal o estatutariamente corresponda. Anualmente, la Dirección de Recursos Humanos elabora una propuesta con las directrices y el sistema para aplicar la revisión de la retribución fija de la plantilla, excepto la de la Alta Dirección. Esta propuesta se eleva al Órgano de Administración, por parte de la Subdirección General de Medios, para su aprobación. En la revisión de la retribución fija de cada empleado aplican, en su caso, indicadores de productividad del negocio, el resultado de su evaluación del desempeño, la equidad interna, etc.

Remuneración Variable

La retribución variable anual se devenga en el año natural, esto es, entre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, aunque en su componente de objetivos individuales o grupales distintos de los de compañía, también podrá devengarse y liquidarse en períodos o fracciones de tiempo inferiores al año, en aquellos casos donde la naturaleza y funciones del puesto así lo aconsejen, como por ejemplo en meses, trimestres o cuatrimestres, etc. La retribución variable anual consiste, con carácter general, en un porcentaje fijo sobre el salario bruto anual del empleado. Para cada nivel profesional se establece un porcentaje fijo de referencia. La cuantía de la retribución variable se establece en función

del grado de cumplimiento de los objetivos fijados, según el sistema aplicable. Habrá ejercicios en los que podrá no devengarse retribución variable alguna si el grado de cumplimiento de los objetivos estuviese por debajo de los niveles mínimos establecidos.

La retribución variable anual está ligada a la consecución de los siguientes parámetros:

i. Objetivos de Compañía, que deben ser aprobados por el órgano de administración de la Sociedad, y estar en armonía con el Plan Estratégico correspondiente.

ii. Objetivos del empleado, que por su naturaleza podrán ser específicos del puesto, transversales o colectivos.

La ponderación de estos objetivos es diferente para cada nivel profesional, teniendo más peso los de Compañía cuanto más alto es el nivel profesional de los empleados. Los objetivos están definidos de manera clara y sin ambigüedades. Para cada objetivo se definen los siguientes niveles de consecución: excelente, alcanzado, parcialmente alcanzado y no alcanzado. El nivel de Alcanzado se determina con carácter general en virtud del Presupuesto Anual. La consecución de cada nivel viene claramente determinada por un intervalo, constituido por un valor mínimo y un valor máximo. El resultado alcanzado por los Objetivos de Compañía se presenta por la Subdirección General de Medios al Consejo de Administración del mes de enero para su conocimiento y aprobación. A dicha presentación se acompaña la opinión de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las reglas de cálculo establecidas.

Remuneración Variable Plurianual

Los planes de retribución variable plurianuales tienen carácter extraordinario y se implantan por la exclusiva voluntad unilateral de los órganos de administración de la Sociedad, extinguiéndose automáticamente una vez transcurrido el período de tiempo para el cual se implantan. La duración de los Planes de Retribución variable plurianuales se extiende, en la medida de lo posible, durante el mismo período temporal del Plan Estratégico. Los objetivos de cada Plan de Retribución variable plurianual, son acordes con los que estén marcados en el correspondiente Plan Estratégico de la Sociedad o la marcha del negocio correspondiente. Toda la información relevante sobre el sistema de retribución variable plurianual es comunicada de manera personal e individual a los empleados de la entidad afectados.

El pago de una parte sustancial del componente variable de la remuneración plurianual vinculada al cumplimiento de los objetivos y fines del Plan Estratégico incluye, para las personas que dirijan de manera efectiva la empresa, desempeñen las funciones fundamentales o cuyas actividades profesionales incidan de forma significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad, un componente diferido. El período de diferimiento es como mínimo de tres años. La retribución variable diferida que se encuentre pendiente de abono a los empleados es objeto de reducción si, durante el período hasta su consolidación, concurre alguna de las siguientes circunstancias:

i. Una reformulación de cuentas anuales que no provenga de cambio normativo y siempre que, de acuerdo con la citada reformulación, resultase una retribución variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o no hubiera procedido el pago de retribución alguna de acuerdo con el sistema de retribución variable aplicable.

ii. Si se produce alguna de las siguientes circunstancias:

Una actuación fraudulenta por parte del empleado. El acaecimiento de circunstancias que determinasen el despido disciplinario procedente. Que el empleado haya causado un daño grave a la Sociedad, interviniendo culpa o negligencia. Que el empleado haya sido sancionado por un incumplimiento grave o doloso de alguna de las normas legalmente establecidas, normas internas o el Código de Conducta. La consecución de los objetivos de negocio del Plan, así como el detalle de los mismos, vienen reflejados en el anexo de la carta de adhesión y determinan la cuantía máxima a percibir. La cuantía a percibir por el participante se abonará de manera diferida a lo largo de los tres ejercicios anuales siguientes desde la finalización del período de medición del Plan correspondiente. Es condición necesaria para la percepción del mismo que el Consejo de Administración de la Sociedad haya ratificado el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan, así como estar de alta en la Sociedad en el momento del abono en nómina o en el momento del abono diferido excepto en los supuestos recogidos expresamente en el reglamento.

3) Datos adicionales sobre la remuneración

En el momento actual algunas funciones de control interno están externalizadas en otras entidades del Grupo Mutua Madrileña, desempeñándose las mismas por los correspondientes departamentos adscritos a funciones de auditoría interna y gestión de riesgos. El componente fijo tiene un peso predominante en la retribución que percibe el personal que desarrolla dichas tareas. El personal que ejerce funciones de control interno es independiente de las unidades de negocio que supervisa. No existe relación entre la retribución de dichas personas, que son evaluadas a nivel de las entidades con las que mantienen relación laboral, y los resultados obtenidos y los riesgos asumidos por la Sociedad. La política de

pensiones de la Sociedad es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, los intereses a largo plazo de la Sociedad y de las IIC gestionadas.

**11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**

No aplicable.